## SOLICITUD PARTICIPACIÓN SORTEO PAJES Y REYES MAGOS 2023/2024





DATOS PERSONALES:	
Nombre:	Apellidos:
Fecha de nacimiento: / / /	Edad: DNI: -
Dirección:	C.P.:
Localidad:	Provincia:
DATOS DE CONTACTO:	
Nombre:	Apellidos:
TELÉFONOS: /	Email:
Nombre:	Apellidos:
TELÉFONOS: /	Email:
Fdo	





## Pautas de participación en el sorteo de Pajes, cabalgata 2024 y Reyes Magos cabalgata 2025.

- 1.- El plazo de inscripción para todas las personas interesadas en participar como Paje en la cabalgata 2024, y Rey Mago en la cabalgata de reyes del año 2025 será desde el día **6 de noviembre al 5 de diciembre de 2023**, ambos inclusive.
- 2.- Los inscritos tendrán que ser mayores de 18 años, residentes en el municipio o sus pedanías, y no haber participado como rey mago en las 3 últimas cabalgatas organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- 3.- La solicitud se hará efectiva presentando el modelo de solicitud, indicando de manera clara y legible los datos personales y número de teléfono de contacto. Esta solicitud habrá de ir acompañada de fotocopia del D.N.I.. Las solicitudes se han presentar en la oficina del Área de Festejos (Casa de la Juventud Avda. Pierre Cibié nº14).
- 4.- La elección se efectuará por sorteo entre todas las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido. <u>Dicho sorteo se celebrará el lunes 11 de diciembre de 2023, a las 19:30 horas en la Casa de la Juventud</u> (Avda. Pierre Cibié nº 14), al que habrán de asistir todas las personas inscritas para dicho sorteo o un representante de las mimas.
- 5.- En dicho sorteo se extraerán seis números, de entre el número de inscritos/as por orden de inscripción. Los tres primeros números extraídos corresponderán a los representantes titulares (Melchor, Gaspar y Baltasar) que en la cabalgata 2024 representarán a los pajes de los Reyes y en la cabalgata 2025 representarán a los Reyes Magos. A continuación se extraerán otros 3 números que serán los suplentes de los tres primeros representantes (en caso de necesidad de causa mayor o renuncia de alguno de los titulares), y que actuarán como "Carteros Reales" en la cabalgata 2024, siendo imprescindible su participación representando a esta figura.
- 6.- El acto de coronación de sus majestades los **Reyes de Oriente será en la tarde del lunes día 18 de diciembre de 2023 a las 19:30h. en la Casa de la Juventud** (Avda. Pierre Cibié nº 14).
- 7.- La participación en el mencionado sorteo implica la aceptación de las presentes pautas establecidas.
- 8.- La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto que sea necesario para el buen funcionamiento y organización de los actos en cuestión.

Para más información al respecto de las anteriores convocatorias llamar al 953-210-090 (Oficina de Festejos).

La Concejalía de Festejos, anima a todos los marteños y marteñas a participar en la Cabalgata y agradece de antemano su colaboración.

Concejalía de Bienestar Social, Juventud y Festejos. Área de Juventud y Festejos.